

te la absorción de «Yolanda, S. L.» y «Comansi, S. L.», ambas sociedades unipersonales, por «Topping Ice, S. L.», sociedad igualmente unipersonal. Asiste a los acreedores el derecho a oponerse en los términos de los artículos 242 y 243 de la L.S.A.

Hospitalet de Llobregat, 28 de febrero de 2006.—La Administradora única de las sociedades, Antonia Ortín García.—11.618.
y 3.ª 17-3-2006

TOUGANI, S. L.
SARTON SNI CONSTRUCCIONS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 146/05 a instancia del señor Mohamed el Amli contra las empresas Tougani, Sociedad Limitada y Sarton SNI Construccions, Sociedad Limitada, en el cual se

ha dictado en fecha 6 de marzo del 2006 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 8.088,39 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 808,84 euros en concepto de costas y intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 3 de marzo de 2006.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—11.721.